



**MODELO DE SOLICITUD DE COTIZACION**  
(Para Bienes y Servicios en General)

SEÑORES:

Presente.-

**"SERVICIO DE VERIFICACIÓN POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA TÉCNICA DE LOS GANADORES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS POR PROVIAS NACIONAL"**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre del **Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que tiene a su cargo la construcción, el mejoramiento y rehabilitación de la Red Vial Nacional.

En tal virtud, le solicitamos con carácter de **URGENTE** tener a bien cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan que se adjuntan.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa (persona jurídica) o simple (persona natural), indicando: **Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico**, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, indicando lo siguiente:

- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Ó TÉRMINOS DE REFERENCIA (SI/NO cumple y detallar y/o adjuntar documentación solicitada).
- ESPECIFICACIONES:

EN CASO DE BIENES:	EN CASO DE SERVICIOS:
MARCA	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
MODELO	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PROCEDENCIA	GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
PLAZO DE ENTREGA	
LUGAR DE ENTREGA	
GARANTÍA COMERCIAL	
SISTEMA DE ATENCIÓN (Parcial, Única)	

- PRECIO UNITARIO / TOTAL
- RNP EN EL CAPÍTULO DE BIENES / SERVICIOS
- MONEDA
- FECHA DE PAGO
- FORMA / MODALIDAD DE PAGO: CCI N°.....BANCO.....

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

.....  
(Nombres y Apellidos)  
(Cargo)

OEC-ABA / OEC-ZONAL  
Correo electrónico [elatorre@proviasnac.gob.pe](mailto:elatorre@proviasnac.gob.pe).



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Vicer  
ministerio  
de Transportes

Provías Nacional

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA UNIDAD DE PEAJE SAYLLA  
AL BANCO DE LA NACION**

**1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**

Unidad Zonal Cusco – Apurímac - Unidad de Peaje Saylla.

**2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

Contratar el servicio de transporte de personal de la Unidad de Peaje Saylla al Banco de la Nación, para realizar tareas encomendadas y gestiones administrativas para la operatividad del Peaje.

**3. FINALIDAD PUBLICA**

La finalidad pública del servicio es de brindar al personal de la Unidad de Peaje Saylla los medios para el cumplimiento de sus funciones, asegurando la operatividad del peaje, dentro de los objetivos señalados en el Plan Operativo Institucional.

Meta del POI: 0595-00018-0054029 UNIDAD DE PEAJE SAYLLA

**4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**

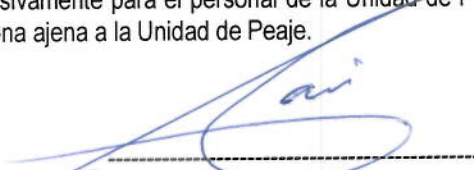
La contratación del servicio de transporte del personal de la Unidad de Peaje Saylla al Banco de la Nación y viceversa, para efectuar los depósitos de la recaudación y trámites administrativos

**5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

**5.1. Actividades**

- Recoger al personal administrativo en la Unidad de Peaje Saylla, ubicado en el km. 1064 + 300 de la Carretera Cusco – Puno, en el horario flexible definido por el peaje.
- Trasladar al personal administrativo de la Unidad de Peaje al Banco de la Nación de la ciudad de Combapata (Km. 1087+370 carretera Cuzco – Puno)
- Esperar al personal administrativo de la Unidad de Peaje que termine las labores administrativas y trasladarlo de retorno al Peaje.
- El registro del Control del Servicio será efectuado por el administrativo de turno y conlleva la responsabilidad de garantizar que la unidad móvil contratada, real y efectivamente ha prestado el servicio para el cual se le ha contratado.
- En caso de fallas de la movilidad, deberá ser remplazado con otro vehículo de igual condiciones.
- El operador de la unidad coordinará diariamente con el Administrativo responsable de la Unidad de Peaje, sobre el horario de ejecución del servicio.
- Disponer de un horario flexible para el transporte, cuya hora será confirmada por el Administrativo responsable de la Unidad de Peaje, al momento de se requerido su servicio.

El servicio de movilidad es exclusivamente para el personal de la Unidad de Peaje, no pudiendo transportar a otra persona ajena a la Unidad de Peaje.

  
**LUIS JAVIER ROMERO PACHECO**  
Tec. Adm. (e) U.P. Saylla



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”**

5.2. Procedimientos

- El servicio de movilidad es exclusivo para el personal de la Unidad de Peaje Saylla, no pudiendo transportar a otra persona ajena a la Unidad de Peaje.
- El ejecutor del servicio mantendrá en óptimas condiciones a la unidad vehicular, debiendo efectuar el servicio con la unidad móvil suficientemente abastecida..

**6. REQUISITOS DE CALIFICACION**

**Del Postor**

Capacidad Legal,

- Documento que acredite la inscripción en el Registro Nacional de Proveedores.
- Constancia de no estar impedido ni inhabilitado para contratar con el estado
- El conductor propuesto no debe tener antecedentes penales, ni judiciales.
- El conductor propuesto deberá contar con Licencia de conducir categoría: A-2
- Certificado de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tráfico (SOAT), vigente a la fecha

Capacidad Técnica y Profesional

- El conductor debe contar con una experiencia mínima 2 años como conductor.
- El Vehículo que brindara el servicio no tendrá una antigüedad mayor al año 2015
- El Vehículo debe estar en óptimas condiciones para el servicio requerido

**7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El plazo de ejecución del servicio se efectuará de lunes a sábado, con excepción de los días domingos y feriados según el siguiente cuadro:

MES	ENERO 2020	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
SERVICIOS	26 días	25 días	26 días	24 días	25 días	25 días

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
25 días	26 días	26 días	26 días	25 días	25 días



**8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

- El servicio se realizará desde la Unidad de Peaje Saylla ubicada en el km. 1064 + 300 de la Carretera Cusco – Puno, hacia el Banco de la Nación ubicado en la ciudad de Combapata (Km. 1087+370 carretera Cuzco – Puno)

**9. RESULTADOS ESPERADOS**


Es el transporte, desplazamiento de personal y materiales con la debida seguridad.

**10. MODALIDAD DE SELECCIÓN.**

Procedimiento Clásico.

**11. SISTEMA DE CONTRATACION**

Suma Alzada.

  
**LUIS JAVIER ROMERO PACHECO**  
Tec. Adm. (e) U.P. Saylla





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias Nacional

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”**

**12. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL**

No corresponde.

**13. GARANTIA MÍNIMA DEL SERVICIO**, de corresponder

Cumplimiento a cabalidad del servicio

**14. FORMULA DE REAJUSTE.**

No corresponde.

**15. FORMA DE PAGO**

El pago por el servicio se efectuará mediante cheque o con depósito en la CCI, previa presentación del comprobante de pago, en un plazo de 15 días calendarios de ser recibidos.

**16. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

La conformidad del servicio será extendida por el Jefe de la Unidad de Peaje.

**17. ADELANTOS.**

No corresponde.

**18. PENALIDADES**

Debe indicarse la penalidad a aplicarse por el retraso en la prestación, teniendo en cuenta que para contrataciones hasta 8 UIT el monto máximo equivalente es 5% (0.05) según el siguiente cálculo:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

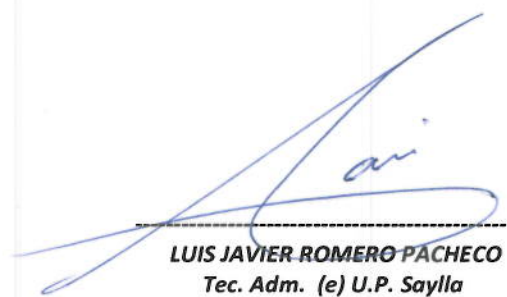
a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F = 0.40.

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.

b.2) Para obras: F = 0.15



  
**LUIS JAVIER ROMERO PACHECO**  
Tec. Adm. (e) U.P. Saylla



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”**

## 19. NORMAS ANTICORRUPCIÓN

El proveedor / contratista acepta expresamente que no llevará a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anti-corrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor / contratista se obliga a no efectuar ningún pago, ni ofrecerá ni transferirá algo de valor, a un establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes anti-corrupción, sin restricción alguna.

En forma especial, el proveedor / contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la orden de Servicio de la que estos términos de referencia forman parte integrante.

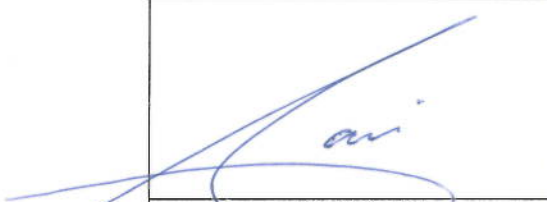
### **NORMAS ANTISOBORNO**

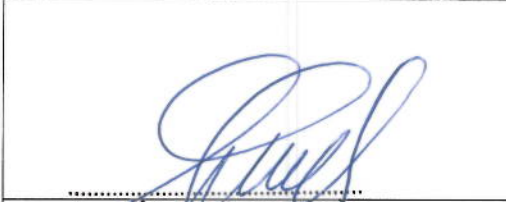
El proveedor, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento de la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, ley N° 30225, de los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y sus modificatorias

Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, el proveedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, el proveedor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

  
Elaborado por  
**LUIS JAVIER ROMERO PACHECO**  
Tec. Adm. (e) U.P. Saylla

  
Ing. Christian Guerra Peralta  
JEFE ZONAL  
Jefatura Zonal Cusco - Apurímac  
MTC - PROVIAS NACIONAL  
Aprobado por Sub Dirección de Operaciones



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo,..... (Representante Legal de ....., con Documento Nacional de Identidad N° ....., en representación de ....., en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° ....., declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350- 2015-EF, y sus modificatorias.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Lima,.....de.....del 20....

.....
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**ANEXO N° 03 - MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN**

**MODELO DE CARTA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

(Para Bienes y Servicios en General)

Fecha

Señores:

**PROVIAS NACIONAL**

Área de Abastecimiento y Servicios de la Oficina de Administración/ OEC-ZONAL

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en atención a la solicitud de cotización, luego de haber examinado los documentos proporcionados por PROVIAS NACIONAL y conocer todas las condiciones solicitadas, el suscrito ofrece:

.....  
De conformidad con las Especificaciones Técnicas / los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican, mi propuesta económica es la siguiente:

Si/ ..... (consignar monto en letras)

Se adjuntan a esta propuesta los documentos:

- Constancia de Registro Nacional de Proveedores (De corresponder).
- Curriculum y documentos que sustenten requerimientos del Proveedor y/o de su Personal (De corresponder).
- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.
- Formato / Carta de autorización de abono directo en cuenta (CCI).
- Señalar SI/NO se encuentra afecto a retenciones de impuestos presentando la constancia correspondiente (de acuerdo al caso aplicable).
- Otros documentos que el postor considere que acreditan el cumplimiento del requerimiento

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Atentamente,

.....  
**NOMBRE COMPLETO Y/O RAZON SOCIAL**  
**DNI Y/O RUC**

**Datos Adicionales:**

- Dirección: .....
- Teléfono:.....
- E- Mail: .....



**ANEXO N° 04 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE**

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, ....., identificado con Documento Nacional de Identidad N°....., con domicilio en ....., del Distrito de..... de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVÍAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVÍAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 7° de su Reglamento.

**CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA**

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda**





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**ANEXO N° 05 - FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)**  
**CARTA DE AUTORIZACIÓN<sup>1</sup>**

Lima,  
 Señor:  
 Jefe de la Oficina de Administración /  
 Jefe Zonal De la Unidad Ejecutora  
 1078  
 MTC- PROVÍAS NACIONAL

**Asunto:** Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:.....
- Entidad Bancaria:.....
- Número de Cuenta:.....
- Código CCI:.....
- Cuenta de Detracción N°:.....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/u Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante**  
**legal o común, según corresponda**

<sup>1</sup> Fuente: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## ANEXO A

### DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, ..... ( Representante Legal de .....), con Documento Nacional de Identidad N° ....., en representación de ....., en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° ....., declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, el artículo 7° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Lugar, ..... de ..... del 201.....



**ANEXO B**  
**DECLARACION JURADA DE VERIFICACION DE DATOS EN REGISTROS DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS**

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad- DNI N° ..... , con domicilio en....., en el Distrito de ..... De la Provincia y Departamento de....., ante Usted:

QUE DE LA VERIFICACIÓN DE MIS DATOS EN LOS REGISTROS DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

Nº	SI	NO	REGISTRO S
1			Me encuentro dentro del Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles:
2			Me encuentro dentro de la Relación de Personas con Inhabilitaciones Vigentes a la fecha en el RNSSC:
3			Me encuentro dentro del Registro de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a cargo de la Contraloría:
4			Me encuentro dentro del Registro de Deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del Estado por Delitos de Corrupción:
5			Me encuentro dentro del Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional:

Lo manifestado en este documento tiene carácter de declaración jurada en tal sentido me someto a las acciones administrativas y/o judiciales que corresponda en caso de verificarse la no veracidad de lo declarado.

Lugar, ..... de..... del 201.....